



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

3711

*Ejecución de títulos judiciales 308/2012 Sobre ordinario*

### Declaración de Insolvencia

Francisca María Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 308/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de RAQUEL MEDINA LLAMAS, EULALIA PILAR PENALBA PEREZ, ANA MARIA SEIZ HERRANZ contra MARIA JOSEFA OCHOA MORA se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s MARIA JOSEFA OCHOA MORA en situación de insolvencia total por importe de 4676,57€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 27 de febrero de 2014.

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

